



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21872

24/03/2025

62221

AUTOR/A: AGUIRRE GIL DE BIEDMA, Rocío (GVOX); ARMARIO GONZÁLEZ, Blanca (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que el número de menores extranjeros no acompañados que han entrado en España desde el 1 de julio de 2028 hasta el 28 de febrero de 2025, han sido 27.891.

Por otra parte, se informa de que a fecha 28 de febrero de 2025 constan 15.730 inscritos en el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados.

Por último, en cuanto a los que entraron como menores y han alcanzado la mayoría de edad, cabe indicar que ese parámetro no está contemplado en el citado registro.

Madrid, 29 de abril de 2025